

18. Industria del plástico–Guía para el diseño estructural para la instalación de cámaras termoplásticas de pared corrugada para la retención de aguas de lluvia–Guía de diseño.

**Justificación:** El tema se incluyó en el SPNN 2014 como tema nuevo número 5, sin embargo el comité ha considerado darlo de baja y que sea incluido en el programa correspondiente una vez que se tenga el documento de trabajo concluido.

19. Industria del plástico–Cámara de polietileno (PE) de pared corrugada para la retención de aguas de lluvia–Especificaciones y métodos de ensayo.

**Justificación:** El tema se incluyó en el SPNN 2014 como tema nuevo número 6, sin embargo el comité ha considerado darlo de baja y que sea incluido en el programa correspondiente una vez que se tenga el documento de trabajo concluido.

### COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento, y 21 fracciones VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### III. Normas a ser canceladas

20. Cancelación de la norma mexicana NMX-Q-004-1974 Cepillos dentales.

**Justificación:** La norma es obsoleta y no soluciona o aporta información sobre el mercado y situación actual del sector de cepillos dentales.

### CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO (CANACERO)

**PRESIDENTE O COORDINADOR GENERAL:** LIC. GUILLERMO F. VOGEL

**DIRECCIÓN:** AMORES No. 338, COL. DEL VALLE, DELEG. BENITO JUÁREZ, C.P. 03100, MÉXICO, D.F.

**TELÉFONO:** 54 48 81 60

**FAX:** 54 48 81 80

**CORREO ELECTRÓNICO:** [jresendiz@canacero.org.mx](mailto:jresendiz@canacero.org.mx)

[onn@canacero.org.mx](mailto:onn@canacero.org.mx)

### COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento, y 21 fracciones VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

#### II. Normas vigentes a ser modificadas

##### A. Temas nuevos

1. Modificación de la norma mexicana NMX-B-001-CANACERO-2009, Industria Siderúrgica–Métodos de análisis químico para determinar la composición de aceros y hierros–métodos de prueba.

**Objetivo y Justificación:** Establecer los métodos de análisis químicos que está utilizando actualmente la industria siderúrgica. Se requiere la actualización de los métodos de análisis químico de comprendidos en esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de julio a noviembre de 2015.

2. Modificación de la norma mexicana NMX-B-262-1990, Acero estructural para barcos.

**Objetivo y Justificación:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para el acero estructural para barcos. Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de julio a noviembre de 2015.

3. Modificación de la norma mexicana NMX-B-457-CANACERO-2013, Industria Siderúrgica-Varilla corrugada de acero de baja aleación para refuerzo de concreto-especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo y Justificación:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la varilla corrugada de acero de baja aleación para refuerzo de concreto. Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de julio a noviembre de 2015.

4. Modificación de la norma mexicana NMX-B-506-CANACERO-2011, Industria siderúrgica-varilla corrugada de acero para refuerzo de concreto-especificaciones y métodos de prueba.

**Objetivo y Justificación:** Establecer las especificaciones y métodos de prueba para la varilla corrugada de acero para refuerzo de concreto. Se requiere la actualización de esta Norma Mexicana debido al avance tecnológico que se ha desarrollado en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras; es importante recoger en la Norma Mexicana dichas modificaciones o adelantos.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** de julio a noviembre de 2015.

**COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y OPERATIVA Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS**

<b>PRESIDENTE:</b>	ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
<b>DIRECCIÓN:</b>	AV. MELCHOR OCAMPO NÚMERO 469, COL. NUEVA ANZURES, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11590, MÉXICO, D.F.
<b>TELÉFONO:</b>	91 26 01 00
<b>FAX:</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<a href="mailto:alejandro.carabias@asea.gob.mx">alejandro.carabias@asea.gob.mx</a>

**Fundamento legal:** Artículos 51-A, 51-B y 66 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 47 y 69 de su Reglamento, y 21 fracciones VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

**B. Temas reprogramados**

**B.2) Que no han sido publicados**

1. Modificación a la Norma Mexicana NMX-AA-145-SCFI-2008, Suelos-Hidrocarburos Fracción Media por cromatografía de gases con detector de ionización de flama-Método de prueba.

**Objetivo y Justificación:** El objetivo es actualizar las disposiciones técnicas que establece la norma, de acuerdo a los cambios tecnológicos que se registraron durante el periodo en el que ha estado vigente.

La justificación es actualizar la norma vigente, ya que esta norma está basada en el método base EPA 8015C, del cual existe la actualización EPA 8015D, que hace referencia a una nueva introducción de muestra a la cromatografía de gases con detector de ionización de flama (CG-DIF) mediante la técnica de "head-space". Asimismo, en cuanto al tratamiento de la muestra, los métodos de referencia actuales hacen mención a técnicas más automatizadas y con menor consumo de disolventes, los cuales pueden combinarse con el análisis cromatográfico de fracción media y son menos contaminantes, rápidos y eficientes; entre éstos, el EPA 3541 detalla la extracción con sochlet automatizado, el EPA 3545A, la extracción con fluido presurizado (PFE), el EPA 3560, la extracción con fluidos supercríticos (SFE), y el EPA 3546, la extracción por microondas.

**Fecha estimada de inicio y terminación:** enero a diciembre de 2015.

**Año en que se inscribió por primera vez:** Suplemento del Programa Nacional de Normalización del año 2014.

2. Modificación a la Norma Mexicana NMX-AA-146-SCFI-2008, Suelos-Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAP) por cromatografía de gases/espectrometría de masas (CG/EM) o cromatografía de líquidos de alta resolución con detectores de fluorescencia y ultravioleta visible (UV-VIS)-Método de prueba.

**Objetivo y Justificación:** El objetivo es actualizar las disposiciones técnicas que establece la norma, de acuerdo a los cambios tecnológicos que se registraron durante el periodo en el que ha estado vigente.